

Guatemala, 28 de febrero de 2013

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares ✓  
Viceministro de Energía y Minas ✓  
Encargado del Área Energética ✓

Estimado Ing. Rodas: ✓

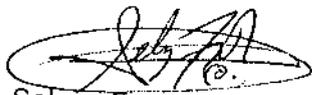
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-09-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero de 2013.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

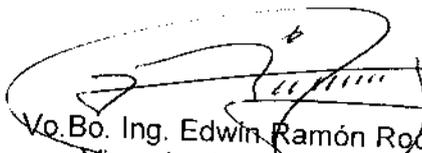
- a.) Se brindó asesoría en lo referente a la implementación de procesos para mejorar el Programa de Plan de Acción de Biocombustibles del Ministerio de Energía y Minas.
- b.) Se dio asesoría en la definición, revisión y elaboración de los planes de los distintos proyectos manejados con fondos de cooperación internacional que el Ministerio de Energía y Minas Ejecuta y estará ejecutando en los meses y años posteriores.
- c.) Se desarrollaron distintos análisis técnicos de las Leyes Vigentes referentes al sector energético del país, de igual forma se participó en propuestas de Ley las cuales están bajo la responsabilidad del Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de incentivar el desarrollo energético del país.
- d.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.
- e.) Trabajar juntamente con asesores legales del Ministerio de Energía y Minas en una propuesta de Acuerdo Gubernativo sobre el Reglamento que regula el procedimiento de inscripción, vigencia y control en el registro de agentes, grandes usuarios y participantes del mercado mayorista del ministerio de energía y minas. Así mismo en la elaboración de las distintas guías y formularios que permitan realizar los trámites de una manera más ágil y con menos papelería innecesaria.

f.) Se trabajó en la elaboración del Manual de Procedimientos del Despacho Viceministerial del Área Energética del Ministerio de Energía y Minas, el cual persigue establecer un componente del sistema de control interno con el objeto de obtener información a detalle, ordenada, sistemática e integral y que contenga las instrucciones y responsabilidades sobre las principales acciones desarrolladas por el Despacho Viceministerial.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente



Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos  
DPI 2270001960101



Vo. Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética

